

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0863/25

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

EDICTO

Con fecha 13 de febrero de 2025, D. Francisco Javier Curros Neira, en representación de RESTAURANTES MCDONALD'S S.A., ha solicitado Licencia Ambiental para la actividad de RESTAURANTE Y COMERCIO 24 HORAS CON APARCAMIENTO BAJO RASANTE Y CARRIL MCAUTO, situada en C/ JESUS DEL GRAN PODER, 40 (D) C/V C/ SANTO TOMAS de Avila, expediente nº 33/2025.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, 26 de marzo de 2025.

El Teniente Alcalde Delegado de Urbanismo, Patrimonio, Servicios a la Ciudad, Barrios Anexionados, Medio Ambiente y Sostenibilidad, *Juan Carlos Corbacho Martín*.